



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019 – “AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

20 AGO 2019

VISTO:

El Expediente N°40172/2019 mediante el cual el señor Secretario de Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Maximiliano Rajman eleva propuesta en relación a la realización de evento académico **“Pautas para clarificar y ordenar la redacción de escritos jurídicos”** organizado por esa Secretaría, a dictarse, el día 22 de agosto de 16:00 hs. a 20:00 hs. del presente año.

Y CONSIDERANDO:

Que los objetivos planteados, el diseño del mismo, la carga horaria y disertante que acompaña el dictado, ameritan su aprobación,

Que los gastos a efectuarse podrán deducirse de los recursos que a título de certificación abonaran los asistentes.

Que el pago del arancel por certificación propuesto se efectuar por contaduría de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que en razón de las consideraciones precedentes, y de la recomendación del Señor Secretario de Graduados en relación a la aprobación del evento académico **“Pautas para clarificar y ordenar la redacción de escritos jurídicos”**

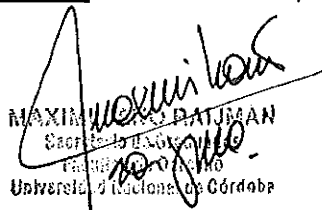
EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

Art. 1º: Aprobar la realización del evento académico **“Pautas para clarificar y ordenar la redacción de escritos jurídicos”** organizado por la Secretaría de Graduados, a llevarse a cabo el día el día 22 de agosto de 16:00 hs. a 20:00 hs. del presente año.

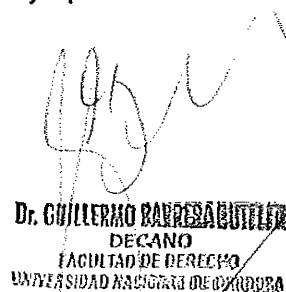
Art. 2º: Autorizar el cobro del arancel de certificación en la suma de Pesos trescientos (\$ 300,00-) en Contaduría de la Facultad de Derecho.

Art. 3º: Encomendar a la Secretaría de Graduados la gestión administrativa y finalmente extender la certificación correspondiente a los Participantes, Disertantes y Director.

Art. 4º: Protocolícese, hágase saber, dese copia y oportunamente archívese.


MAXIMILIANO DAJZMAN
Secretaría de Graduados
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución Nº


Dr. GUILLERMO BAURIEDT
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1946